



Lima, 11 de junio de 2021

Resolución REMSAA XXXIX/552

RECONOCIMIENTO AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CHILE

La Ministra y Ministros de Salud de los países miembros;

Considerando:

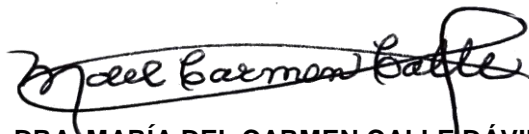
- Que, la República de Chile ha dirigido exitosamente la Presidencia de la XXXVIII Reunión de Ministra y Ministros de Salud del Área Andina durante el periodo abril 2020 – junio 2021, consecuente con su línea integracionista.
- Que, el Gobierno de Chile realiza acciones comunes en beneficio de la salud de los pueblos andinos que estimulan y contribuyen a la integración andina y suramericana.

Resuelven:

1. Expresar su saludo al Pueblo y Gobierno de Chile en la persona de su Excelentísimo Presidente de Chile, Sr. Sebastián Piñera Echenique.
2. Expresar al señor Ministro de Salud de Chile, Dr. Oscar Enrique Paris Mancilla, el agradecimiento y felicitaciones por haber dirigido exitosamente la Presidencia de la XXXVIII REMSAA, cuyas deliberaciones y acuerdos han contribuido significativamente a la construcción de políticas compartidas en el Área Andina y Suramericana.

CERTIFICAMOS: Que el texto de la Resolución que antecede fue aprobado en la XXXIX REMSAA, realizada de manera virtual el día 11 de junio de 2021.

DRA. XIMENA GARZÓN-VILLALBA
MINISTRA DE SALUD PÚBLICA
DE ECUADOR
PRESIDENTA DE LA REMSAA XXXIX


DRA. MARÍA DEL CARMEN CALLE DÁVILA
SECRETARIA EJECUTIVA
ORGANISMO ANDINO DE SALUD
CONVENIO HIPÓLITO UNANUE